Señor:

Edwin Abel Herrera

GERENTE CIA GRANQUINTY S.A.

Presente .-

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

Conste por el presente documento, celebrado en esta ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 02 de Agosto del 2018, que en forma libre y voluntaria los señores HOLGUIN BALSECA DIEGO ORLANDO portador de la cédula de identidad N:- 171396506-7 y la señora GAVILANES HOYOS LISSET MAYERLI portadora de la cédula de identidad N.- 120618987-8, casados entre sí, CEDEN a favor del señor VALDIVIESO DELGADO JUAN JORGE portador de la cédula de identidad N.- 130760558-2, UNA ACCION de la Compañía de Transporte Pesado GRANQUINTY S.A., con un valor ordinario nominal de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, que constan con el título número 000051 y numeradas del número 0789 al 0789. Por medio de este documento privado facultado al señor Gerente de la Compañía para que realice los tramites respectivos en la Superintendencia de Compañías para el cambio de nombre. Para constancia suscriben los contratantes.

SR. HOLGUIN BALSECA DIEGO ORLANDO

DIEGO Hocus.

CC. 171396506-7

SRA. GAVILANES HOYOS LISSET MAYERLI

CC. 120618987-8

SR. VALDIVIESO DELGADO JUAN JORGE

CC. 130760558-2

















